



INGRESO DE PRIMEROS GRUPOS DE ESTUDIANTES A ACTIVIDADES

SEMIPRESENCIALES EN EL CAMPUS CATACAMAS

I PERÍODO ACADÉMICO 2022

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil, instancia responsable de promover y asegurar el bienestar y desarrollo integral del estudiante, presenta a continuación los lineamientos y medidas, **DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**, que se implementarán para el ingreso y permanencia en el desarrollo de actividades académicas semipresenciales durante el I período académico 2022.

1. Del **sábado 15 al lunes 17 de enero** en un horario de **8:00 am a 4:00 pm** deberán presentarse a la Universidad Nacional de Agricultura, Campus Catacamas **UNICAMENTE** los estudiantes pertenecientes a los siguientes grupos:

Día	Año	Carrera
Sábado 15 de enero	I año	Ingeniería Agronómica
Domingo 16 de enero	II año II año	Ingeniería Agronómica Ingeniería en Gestión Integral de los Recursos Naturales
Lunes 17 de enero	I año I año II año	Ingeniería en Zootecnia (III período académico) Ingeniería en Zootecnia Medicina Veterinaria

La programación para los siguientes grupos será comunicada oportunamente en los próximos días.



2. Al momento del ingreso, cada estudiante deberá presentar los siguientes documentos*:

- a) Consentimiento informado, firmado por el padre o madre de familia junto con una copia fotostática del DNI de la persona firmante.
- b) Prueba de detección para anticuerpos COVID mediante **ELISA** negativa con un tiempo no mayor a 72 horas al momento de presentarse a la Universidad.
- c) Hoja de evaluación Pre-triaje COVID 19.
- d) Carné de vacunación con cuadro completo (segunda dosis mayor a 2 semanas al momento de llegar a la Universidad).

* Si no se cuenta con alguno de estos documentos al momento de presentarse a la Universidad, **EL INGRESO NO PODRÁ SER AUTORIZADO**, por lo que les solicitamos se aseguren de contar con los mismos.

En el siguiente enlace encontrará los formatos para la descarga, llenado y entrega a su llegada a la Universidad.

https://drive.google.com/drive/folders/1AG4zBxEtTW1Ft9kU3_gDSdvpZVd8W9MY?usp=sharing

- 3. Se realizará una prueba antidoping en el campus Catacamas, la cual tiene un costo aproximado de Lps. 160.00
- 4. Según lo establecido en el PCM-021-2020, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento y en todo lugar, por lo que, al momento del ingreso, el estudiante deberá mostrar al personal de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil que cuenta con mascarillas, alcohol gel o alcohol clínico al 70% en cantidad suficiente para su estadía en el campus.
- 5. Los estudiantes deben presentarse con su uniforme reglamentario (camisa azul celeste con letras impresas a la altura de la bolsa de la camisa que



indiquen **“Universidad Nacional de Agricultura”** y pantalón jean color azul formal en buen estado).

6. En el caso de los varones, deben traer un corte de cabello formal, sin barba y en el caso de las mujeres no tener su cabello teñido.
7. Las salidas a Catacamas u otros lugares quedan restringidas a fin de reducir el riesgo de infección, por lo que el estudiante debe garantizar que cuenta con los insumos de aseo personal para el tiempo que se encuentre dentro del campus.
8. El incumplimiento a las presentes disposiciones o cualquiera de aquellas establecidas el Reglamento de Vida Estudiantil dará lugar a las sanciones correspondientes.
9. Se insta a cada estudiante cumplir con las medidas de bioseguridad por su salud y el de la comunidad universitaria involucrada durante el I período académico 2022.